

LECCIONES DE EDIPO Y ANTÍGONA

"La búsqueda de la verdad, aun cuando se emprende con las mejores intenciones, puede conducir a resultados desastrosos si está guiada por la ceguera o por la imposibilidad de aceptar esos hechos dolorosos"

Al momento de escribir esta columna, Colombia conmemora 4 décadas de aquel fatídico 6 y 7 de noviembre de 1985, donde la guerrilla del M-19 se tomó a sangre y fuego el corazón de la administración de justicia de nuestro país, evidenciando las grandes falencias de seguridad e infiltración que se tenía en la época.

Con la retoma por parte de la fuerza pública, se exacerbó durante 28 horas una violencia sin precedentes y con ello llevándose de contera la vida de 11 magistrados tanto de la Corte Suprema de Justicia como del Consejo de Estado y un número significativo (según los datos de la comisión de la verdad llegan a 100) de personas que se encontraban en ese momento al interior del Palacio de Justicia.

Colombia durante este tiempo ha quedado en shock por dicha masacre; un acontecimiento que no solo marcó un antes y un después en esta historia republicana, sino que también abrió un intenso debate sobre la búsqueda de justicia, la verdad y la reparación. Entiéndase justicia como ese deber constitucional que tiene derecho toda persona y que no está a cargo solo de los jueces quienes la administran sino en sentido lato, de todo el estamento estatal colombiano.

La tragedia en el Palacio no fue solo un acto de violencia; fue un reflejo de los profundos desafíos que enfrentan los sistemas jurídicos ante los interrogantes de la justicia y la equidad, evidenciando la necesidad urgente de reformas estructurales que lo fortalezcan.

Para entender la magnitud de esos acontecimientos, resulta útil recordar las obras de la antigüedad, específicamente las tragedias de la mitología griega de Edipo y Antígona. La leyenda de Edipo nos revela cómo la búsqueda de la verdad, aun cuando se emprende con las mejores intenciones, puede conducir a resultados desastrosos si está guiada por la ceguera o por la imposibilidad de aceptar esos hechos dolorosos. Edipo, en su afán de descubrir la causa de la plaga en Tebas, termina enfrentando su propia verdad, que le destroza. Es decir, en el afán de tergiversar de manera indiscriminada la verdad, termina ocultándola bajo una narrativa sin ningún marco ético ni probatorio, lo que lleva a que los fallecidos no puedan descansar en paz por las actitudes de los vivos.

En ambas historias se refleja, a su manera, la complejidad de la búsqueda de la verdad y la justicia en medio de dilemas legales. La historia de Edipo, quien busca esclarecer la causa de la

peste en Tebas y termina enfrentando su propia realidad, ejemplifica cómo la obtención de la verdad puede ser devastadora si no se aborda de manera ética.

Así, la búsqueda de la verdad revela que la justicia no es solo una cuestión de normas, sino un valor profundamente ético, que requiere valentía y responsabilidad por parte del Estado para enfrentar verdades incómodas.

La tragedia del Palacio de Justicia también debe entenderse en el marco que, la noche del asedio fue un momento en que el Estado, en busca de conservar el poder y la seguridad, terminó atropellando los derechos de quienes se encontraban al interior del recinto judicial.

En suma, jurídicamente hablando, estos hechos nos dejan una lección. La verdad y la justicia solo se alcanzan cuando los Estados fortalecen los mecanismos de investigación, memoria y reparación. La demora de 40 años en obtener una versión real y transparente, sobre lo ocurrido evidencia que la justicia no puede ser una mera ilusión para las personas, sino un proceso activo que requiere voluntad política y respeto por los derechos fundamentales.

